



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LAS COMISIONES DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. REYNA FLOR BAÉZ LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

RECIBIÓ OFICIO ORIGINAL
26/MAYO/2026
15:30 HRS.
VICTOR MORENO
GÓMEZ



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL DE LAS COMISIONES DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

26/05/2026
15:00 Hrs.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS





TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

*Recibo Oficio
26/05/2026
14:15. 15:00 pm*



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. SILVANO GARAY LOREDO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
VOCAL DE LAS COMISIONES DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS





TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LAS COMISIONES DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

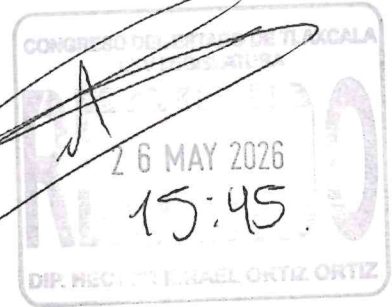
ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
VOCAL DE LAS COMISIONES DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS





TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MARÍA AURORA VIL LEDA TEMOLTZIN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

C.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

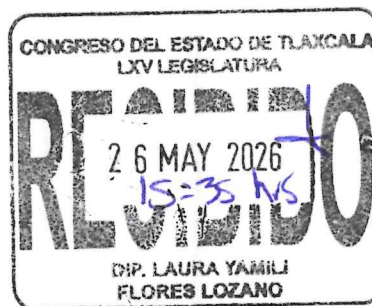
ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

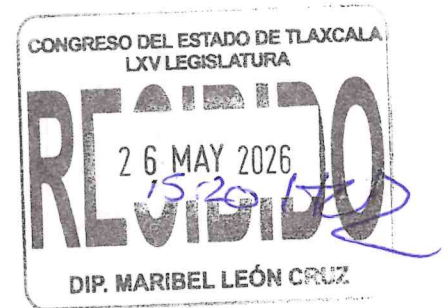
ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LAS COMISIONES DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 26 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/195/MAYO/2026.

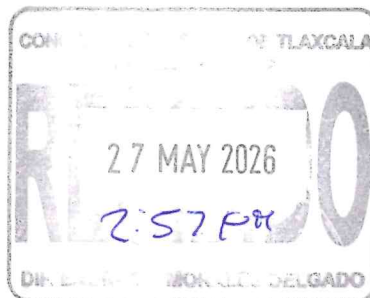
ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del presente año, a las 16:15 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. (Expediente parlamentario número LXV 115/2026)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
Y FISCALIZACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIP. JACIEL GONZALEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

